



BOXEO AMATEUR ESPAÑOL: ORIGEN Y EVOLUCIÓN HASTA LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO-1964

BOXE AMADOR ESPANHOL: ORIGEM E EVOLUÇÃO ATÉ OS JOGOS OLÍMPICOS DE TOKYO-1964 🔗

SPANISH AMATEUR BOXING: ORIGIN AND EVOLUTION UNTIL THE 1964 TOKYO OLYMPIC GAMES 🔗

- ttps://doi.org/10.22456/1982-8918.102630
- María-Teresa Calle-Molina* <mariat.calle@uam.es>
- María Eugenia Martínez-Gorroño* <eugenia.martinez@uam.es>

Resumen: Esta investigación recupera los hechos y circunstancias históricas que envolvieron el boxeo desde su origen en las estructuras federativas españolas hasta la participación española en los Juegos Olímpicos de Tokio en 1964. Este trabajo historiográfico utilizó el análisis documental y la entrevista semiestructurada para recuperar y contrastar información de archivos institucionales, personales y hemerográficos, rescatando contenidos inéditos del archivo personal y de la entrevista a un boxeador participante en Tokio-64. Madrid y Barcelona impulsaron la práctica pugilística en España en las primeras décadas del siglo XIX. La llegada de púgiles extranjeros propició la estructuración y regulación del boxeo y, como resultado, en 1922 se fundó la Federación Española de Boxeo, que formó parte de las estructuras olímpicas. La Guerra Civil española supuso un receso, pero en los años 60 surgió una generación de boxeadores que, a pesar de precarias circunstancias, lograron asistir a los Juegos Olímpicos y pródigas victorias posteriores.

Palabras clave: Boxeo. Deportes. Historia. Tokio.

Recibido en: 02-05-2020 Aprobado en: 26-10-2020 Publicado en: 29-12-2020



Este es un artículo publicado en Open Access bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 (CC BY 4.0).

eISSN: 1982-8918

^{*}Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.

1 INTRODUCCIÓN

Desde el origen del boxeo en Inglaterra en el Siglo XVIII, hasta el reconocimiento de éste por parte de las estructuras federativas españolas en 1920, las circunstancias en las que se desenvolvió en España fueron especialmente particulares. El devenir general de los inicios del boxeo español estuvo marcado por su entrada en la península desde el puerto barcelonés, (ASTOR; RIBA, 2016) y su primer desarrollo en salas regentadas por extranjeros y en veladas pugilísticas en salas no acondicionadas para la práctica física. Posteriormente adquirió identidad deportiva por la gran afición popular que desencadenó en diversos lugares del territorio nacional y por las aportaciones económicas de la élite del momento (MEYER; GIRARD, 1966).

La génesis del pugilismo español tan solo fue precedida por algunos deportes como el fútbol, o el tenis. El primero ya contaba con 29 clubes en 12 ciudades españolas desde su origen en 1889 hasta 1899 y con 103 clubes en 1903 (TORREBADELLA-FLIX; OLIVERA-BETRÁN; BOU, 2017). El tenis, celebró los primeros torneos en Barcelona y San Sebastián en 1902 y en Madrid en 1906 (SÁNCHEZ-ALCARAZ MARTÍNEZ, 2013). Sin embargo, el boxeo coincidió en sus primeros pasos con el baloncesto, que se introdujo en las escuelas Pías de San Antón de Barcelona en los años 1921 y 1922 (TORREBADELLA-FLIX; TICÓ CAMÍ, 2014). El balonmano, fue introducido por los Exploradores de España alrededor de 1920, quienes también practicaban boxeo y fútbol en concursos y festivales gimnástico-deportivos (TORREBADELLA-FLIX, 2013). Otros deportes como el voleibol o, entonces más conocido como balonvolea, tuvieron su génesis en España posteriormente (TORREBADELLA-FLIX, 2019).

El boxeo español en las estructuras federativas e incluso la creación de sindicatos integrados por boxeadores profesionales que exigían sus derechos como deportistas en los años 20 y 30 sufrieron un parón producto del inicio de la contienda civil (PEDRET, 2004). Estos acontecimientos supusieron unos condicionantes muy específicos para generaciones de boxeadores posteriores en los años cincuenta y sesenta, momento en que el boxeo se había asentado en España como un deporte respaldado por el régimen franquista, aunque con las precariedades generalizadas en la España de aquel momento y los escasos y fortuitos éxitos deportivos generalizados (AGUILERA; ROSELL, 2009; SANJURJO, 2015).

Actualmente es muy escasa la investigación sobre el boxeo español. A excepción de trabajos puntuales sobre los éxitos deportivos de ciertos boxeadores amateurs que recogen brevemente los escasos triunfos deportivos (ANTUÑA SOÁREZ, 1990.; BARBERO, 1989; DÍAZ, 2008; TAMAYO-FAJARDO, 2005) o los realizados por Calle Molina y Martínez Gorroño, (2018; 2019) específicamente sobre las circunstancias del boxeo español en las décadas de los años sesenta y setenta, no existe ninguna investigación sobre la reconstrucción histórica de esta disciplina deportiva. Tampoco existen investigaciones precedentes sobre este deporte en el contexto social y deportivo en que se desarrolló en sus orígenes en España, ni sobre la recuperación histórica y circunstancial de su participación específica en los Juegos Olímpicos de Tokio de 1964.

Con el objetivo de cubrir las lagunas existentes en el estudio histórico del boxeo español, presentamos una investigación inédita y sin precedentes, que recoge las circunstancias de este deporte en el origen de las estructuras federativas españolas y que, por otro lado, ha permitido recuperar la memoria y el testimonio de las circunstancias familiares, económicas y deportivas vividas por uno de los boxeadores más longevos que participaron en los Juegos Olímpicos de 1964 en Tokio. Este trabajo recupera y rescata, en algunos casos a partir de fuentes inéditas, el origen de la historia del boxeo español.

Por todo ello, reconstruir un periodo histórico que aún no está escrito, es una necesidad social cubierta por este tipo de investigaciones para así conocer con mayor perspectiva la circunstancia actual del deporte (FAZIO VENGOA, 1998) y, por otra parte, no perder la oportunidad de recoger una memoria viva que aún nos brinda la actualidad (FOLGUERA, 1994) y que, con el tiempo, podría perderse. Por tanto, el objetivo de este trabajo es recuperar los hechos y circunstancias históricas que envolvieron el boxeo desde su origen en las estructuras federativas españolas hasta la participación de España en los Juegos Olímpicos de Tokio en 1964.

2 METODOLOGÍA

2.1. MATERIALES Y POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Esta investigación historiográfica se enmarca en la Historia del Tiempo Presente pues trata de acercarse al todo en su capacidad de comprensión global, articulada y formal para conseguir, a través de rasgos esenciales y característicos, definir una época histórica en la que vivieron sujetos que actualmente siguen vivos (ARÓSTEGUI-SÁNCHEZ, 2004). Por otra parte, este trabajo trata de mostrar la importancia y pertinencia sobre algo que actualmente permanece poco estudiado o es desconocido, y que merece una proyección pública y académica (BÉDARIDA, 1998).

Para llevar a cabo el proceso de identificación y categorización de aquellas personas que podían ser fuentes orales primarias de los hechos históricos que pretendíamos rescatar, el criterio de selección fue haber sido uno de los púgiles que representó a España en boxeo en Tokio-64. Así, localizamos a Miguel Velázquez Torres, uno de los boxeadores españoles presentes en aquella edición olímpica, quien nos ofreció su testimonio y su archivo personal, del cual pudimos extraer fuentes gráficas y otros documentos para el proceso de triangulación. Recogimos su testimonio a partir de una entrevista semiestructurada de final abierto (HAMMER; WILDAVSKY, 1990) estructurada por categorías (infancia e inicios en el boxeo, trayectoria pugilística amateur, y experiencia personal y deportiva en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964) para conocer la trayectoria vital y boxística, sus circunstancias sociales, económicas, personales y deportivas que culminaron en su participación olímpica.

Por otra parte, hemos tenido acceso a los archivos personales de boxeadores olímpicos coetáneos al protagonista mencionado, aunque participante en ediciones posteriores a los mencionados Juegos, como Antonio Rubio Fernández.

Se han recuperado diversas fuentes documentales: fuentes hemerográficas como los diarios ABC, El Correo de Andalucía y La Vanguardia; libros publicados y facilitados exclusivamente por la FEB como el manuscrito "Historia del Boxeo Aficionado en España" o manuscritos facilitados por el autor que ya están descatalogados como la obra "Boxeo Amateur Español". También trabajos presentes en la Guía especializada en pugilismo "Espabox". Otras fuentes documentales gráficas recuperadas de la Agencia de Noticias Internacional EFE y, por último, documentación oficial olímpica extraída de la página web del Comité Olímpico Internacional y de la biblioteca física de la Academia Olímpica Internacional. Toda la información y los datos recabados fueron contrastados y triangulados para reconstruir los acontecimientos de aquella edición olímpica.

2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas de investigación utilizadas han sido diversas. Se procedió al análisis documental, del contenido de las fuentes hemerográficas, fuentes bibliográficas y otras fuentes de los archivos de instituciones deportivas españolas e internacionales ya citados. Con ello obtuvimos información para recuperar los hechos y circunstancias históricas que envolvieron al boxeo en las estructuras federativas españolas desde su génesis. También procedimos al análisis documental de la documentación inédita rescatada del archivo personal de dos fuentes orales protagonistas de los acontecimientos descritos, citadas en el apartado final. Se contrastaron las informaciones con los datos recuperados de fuentes oficiales y. en el caso de la datación de acontecimientos, con la información de las fuentes hemerográficas, recuperando los hechos y circunstancias históricas que envolvieron el pugilismo español en la edición de Tokio en 1964. Se presentan fuentes gráficas recuperadas de los archivos personales de los propios protagonistas, pues suscribiendo a Marcos Molano (2002) consideramos que son una parte esencial en el proceso de triangulación de la información, pues la fotografía certifica, pero no necesariamente significa.

2.3. ANÁLISIS

La información obtenida de todas las fuentes fue analizada y sometida a los procesos de crítica interna y externa para verificar y garantizar tanto la veracidad de la fuente como el contenido del relato. Los procesos de crítica se llevaron a cabo para establecer que las fuentes eran auténticas y para determinar su grado de exactitud y la validez para la investigación (BEST, 1982). Consideramos significativo este proceso pues en el caso de las fuentes gráficas provenientes de la fuente primaria certifican el testimonio de las fuentes orales debido a que existen profundas carencias de información hemerográfica o proveniente de archivos institucionales que constate la veracidad de los relatos recogidos.

Por último, se ha llevado a cabo la citación de la identidad y el testimonio de las fuentes orales participantes, con el fin de cumplir el objetivo de una recuperación histórica que diera voz y reconocimiento a sus importantes logros deportivos ya que, siguiendo las declaraciones de Thompson (1988, p. 36), consideramos que la recuperación histórica trata de "[] personajes no sólo extraídos de entre los líderes, sino también de entre la mayoría desconocida del pueblo."

3 INTRODUCCIÓN DEL BOXEO EN EL SIGLO XVIII EN ESPAÑA Y SUS ORÍGENES EN LAS ESTRUCTURAS FEDERATIVAS

El boxeo inglés, ya alrededor de 1887, gracias a los emigrantes británicos, comenzó a extenderse y desarrollarse en Nueva Orleans y en Norteamérica en general, así como en Francia y, en 1900, gracias a Luis Lerda, en numerosos países europeos (MEYER; GIRARD, 1966). Los marineros británicos extendieron el pugilismo rápidamente por cuantiosos puertos alrededor del mundo, entre ellos el de Barcelona. En el barrio de La Barceloneta el profesor Burgé o Bergé, dependiendo de las fuentes consultadas, dirigía una sala de boxeo, gracias a las lecciones que recibió por parte de un marinero mahonés. Aquella sala acogió a profesores extranjeros como Monsieur Vidal (BARBERO, 1989; MEYER; GIRARD, 1966).

Consecuencia del auge boxístico que mantenía París y su cercanía con Barcelona, muchos boxeadores americanos realizaron veladas y exhibiciones en la mencionada sala del profesor Burgé. Algunos de sus alumnos, como Federico González, siguieron difundiendo el boxeo. Así, se documentan cuatro salas de boxeo activas en 1884. Más tarde, en 1906, Monsieur Vidal comenzó a impartir clases de "la esgrima de los puños" a jóvenes de la alta sociedad, fundando en 1908 un gimnasio en la calle Xuclá (MEYER; GIRARD, 1966, p.226). Poco después el Círculo del Liceo habilitó una de sus salas donde estos jóvenes podían entrenar. Con la llegada a la ciudad en 1909 de dos compañías de boxeadores, se organizaron espectáculos pugilísticos. En 1910 esta práctica comenzó a ser reglada bajo la dirección de Ramón Larruy con la ayuda de un grupo entusiasta por la práctica del boxeo (BARBERO, 1989). Según Meyer y Girard (1966) fue alrededor de 1912 cuando comenzaron a crearse los primeros clubes de boxeo en España.

El puerto de Barcelona fue un lugar de entrada en España de la cultura europea también facilitada por la llegada de marineros extranjeros. Allí el boxeo se fue extendiendo entre el colectivo de las clases trabajadoras que, procedentes de entornos rurales, se habían ido asentando en el entorno catalán a finales del siglo XIX, atraídos por el nivel de industrialización que iba experimentando la zona (ASTOR; RIBA, 2016). El atractivo del boxeo para aquellas clases trabajadoras fue un impulso definitivo para el crecimiento de este joven deporte en España.

En Bilbao, en 1912 se celebró la primera velada profesional de toda la península. El País Vasco, primero en Guipúzcoa y más tarde en Vizcaya, fue otro de los puntos en donde se documenta con precocidad el desarrollo del boxeo. Vitoria Ortiz (2004) afirma que estuvo favorecido por los estudiantes que volvían de Gran Bretaña y que, con la llegada a San Sebastián de Mathieu Casalongue, se instalaron gimnasios para la enseñanza de este deporte.

Simultáneamente, en una sala del barrio barcelonés Izquierda del Ensanche, se comenzaron a celebrar veladas semanales a las que se asistía pagando una

pequeña cantidad. El árbitro era Juan Casanovas, en aquel momento, el único que existía en España. Los boxeadores se aplicaban los masajes y se colocaban las vendas a sí mismos, y con su ayuda se instalaba el cuadrilátero y las sillas. En el mismo lugar, se vivieron enfrentamientos de deportistas de otras disciplinas que simplemente practicaban boxeo "para ejercitar el músculo" y que preferían el propio trofeo del campeonato y su significado honorable al de una cuantía económica como recompensa (MEYER; GIRARD, 1966). La velada completa de aquellos encuentros era supervisada por el comisario de policía Bravo Portillo, quien avisaba al árbitro y a los boxeadores del incumplimiento de la ley que suponía el derramamiento de sangre. Por aquella razón, los boxeadores no solían pegar en la cara y boxeaban golpeando a las zonas reglamentarias del resto del cuerpo (BARBERO, 1989).

Varios años después del surgimiento boxístico en estas dos zonas de España, comenzó a progresar el boxeo en Madrid. En 1911 Willie Gould, Andrew Dixon Jhonson y Frank Crozier, tres boxeadores mundialmente famosos, comenzaron a organizar veladas de boxeo en la capital. Muy pronto, aquellos encuentros fueron prohibidos por el gobierno y calificados de inhumanos. En 1911 también visitó España el famoso púgil Jack Johnson, pero al ver el rechazo que en Madrid se mostraba hacia el boxeo, decidió ir a Barcelona donde en la calle Jacometrezo abrió la primera escuela de boxeo (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2007; SALGADO PÉREZ, 1978).

En 1916, Jack Johnson con su grupo de preparadores se trasladó Madrid, donde organizó veladas de boxeo en la sala de billares de las plantas bajas del Hotel Palace y el Hotel Ritz. Se comenzaron a abrir gimnasios que se ubicaron en entornos aristocráticos y en las sociedades más distinguidas de la capital, como: El Casino Madrid, La Gran Peña y el Nuevo Club (MEYER; GIRARD, 1966).

En 1916 se celebraron los Campeonatos de Castilla de Boxeo Amateur y en 1917, el Conde de Cimera y un grupo de hombres cercanos a él, entre ellos Eugenio Guerreo, organizaron el primer Cinturón de Madrid de Aficionados. Aquellos hombres posteriormente participaban y competían entre sí, siendo algunos de ellos deportistas de otras disciplinas como los futbolistas Pablo Hernández, Peñalosa, Garrido, Monasterio o Quintana (BARBERO, 1989; MEYER; GIRARD, 1966). Aquellas actividades contaban con la asistencia de destacadas autoridades quienes en ocasiones contribuían con donaciones de elevadas cuantías. El mencionado Torneo Cinturón de Madrid de boxeo aficionado fue uno de los primeros precedentes del pugilismo organizado en España (BOXEO..., 1925b). La única fuente gráfica que ha podido ser rescatada de aquel acontecimiento y que documenta las circunstancias más específicas de la indumentaria o las instalaciones utilizadas ha sido la fuente primaria que se muestra en la Figura 1 rescatada del Diario ABC.

Figura 1 - Fuente gráfica inédita extraída del Diario ABC que muestra una imagen del Torneo Cinturón de Madrid de boxeo aficionado.



Fuente: Fotografía en el Diario ABC (MURO, 1925, p.81).

En 1917 se celebró la segunda edición de los Campeonatos de Castilla de Boxeo Amateur en el Hotel Palace, aunque el recinto del Circo Price fuera entonces el referente en cuanto a la celebración de las veladas pugilísticas en Madrid (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2007). En mayo de 1922 se creó el Boxing Club, en la piscina Niágara de Madrid, trasladándose con posterioridad al Salón Polistilo, un recinto donde se celebraban bailes los domingos (SALGADO PÉREZ, 1978).

En España, en estas primeras décadas, el boxeo tenía carácter amateur. El boxeo profesional comenzó a introducirse a partir de combates aislados en Barcelona o Madrid. Algunos ejemplos son aquellos que se disputaron en el Circo Price de Madrid (INFORMACIONES..., 1925a), los celebrados en Barcelona en la sala Olympia, que se acondicionó especialmente para albergar veladas pugilísticas (BOXEO..., 1925a), o las del teatro Gran Capitán de Granada (INFORMACIONES..., 1925b). En otros casos, se organizaron veladas internacionales con boxeadores extranjeros para propiciar mayor afición (BOXEO ,1925c). Sin embargo, no fue hasta los años treinta cuando comenzaron a importarse los guantes reglamentarios de Inglaterra para las veladas de boxeo celebradas regularmente en Madrid y, con ello, se produjo el comienzo de su profesionalización en el país.

Durante aquellos años, era un deporte con numerosos practicantes. Muchos espectadores asistían a salas madrileñas como "Price, Frontón Vista Alegre, Agrupación Ferroviaria" o a las barcelonesas del "Iris Park, Olympia, Price, Nuevo Mundo". En el resto de España "[. . .] las plazas de toros, frontones y teatros acogían los combates" (AGUILERA GONZÁLEZ; ROSELL PRADAS, 2009, p.51). Como hemos podido documentar, durante esta década extranjeros famosos comenzaron a boxear en España y, aunque no se ofrecían grandes cantidades económicas para los ganadores, como consecuencia de que el boxeo era una disciplina joven en España, los adversarios proporcionaban una derrota fácil de conseguir.

Estos boxeadores extranjeros supusieron un incremento en la expectación y, según fuentes consultadas, algunos encuentros boxísticos fueron poco éticos en cuanto a la reglamentación. Como consecuencia, se hizo precisa una estructura interna que regulara ciertos aspectos, y por ello, en 1920 se fundó oficialmente la Federación Española de Deportes de Defensa Personal, la cual gestionaba los deportes de la esgrima, la lucha greco-romana y el boxeo. Ésta fue presidida por Ramón Larruy, persona influyente en el ámbito boxístico barcelonés como hemos podido constatar a partir de fuentes hemerográficas de aquella etapa histórica (PUGILATO..., 1922; VELADA..., 1920; VIDA..., 1920; BOXEO, 1923).

En 1922, la mencionada federación se ocupó exclusivamente del boxeo, pasando a ser la Federación Española de Boxeo (FEB) (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2007). La junta directiva se compuso por: Lorenzo Antonio Ramonet (presidente), José Clos (vicepresidente), Ramón Larruy (secretario), Ignacio Amat (tesorero), Jaime Piera (contador) y Masip, Casanovas, Cervera, Comas y López como vocales (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2015). Otras fuentes suscriben la creación de dos comités regionales creados con pocas semanas de diferencia, uno en Barcelona y otro en Madrid que funcionaron como federaciones paralelas. El primero se constituyó como Comité Regional, mientras el segundo se autodenominó Federación Nacional de Deportes de Defensa Personal. En esta última, se creó una Sección de Deportes de Defensa de la Sociedad Gimnástica, y fue en esta sociedad donde tuvo mejor acogida la creación de una Federación de Deportes de Defensa (BOXEO..., 1927; RIVERO-HERRAIZ, 2012).

Según fuentes del COI, tan sólo un año después en 1923 y por primera vez, se tiene constancia de la colaboración de la FEB con el Comité Olímpico Español (COE) (IOC, 1976). En 1924 la FEB logró ser parte de la Federación Internacional de Boxeo Amateur, que actualmente se denomina Asociación Internacional de Boxeo Aficionado (AIBA) (FEB, 2016).

A pesar de que se encuentran ediciones de campeonatos de España antes de 1924, éstos fueron puntuales y enfrentaron a muy escasos boxeadores (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2015). Sin embargo, debido a que en 1924 diversos boxeadores españoles participaron por primera vez en la historia en unos Juegos Olímpicos. en aquel año tuvo lugar en el Teatro Circo Barcelonés, el I Campeonato Español de Boxeo Amateur (GARRO, 1924; GONZÁLEZ RODRIGUEZ, 2016) y el boxeo comenzó a establecerse como deporte autónomo y separado de otras disciplinas en el ámbito federativo. A partir de las fuentes hemerográficas, podemos documentar que ello implicó que comenzase a tener mayor visibilidad nacional e internacional. En el mencionado campeonato se trabajó en favor del crecimiento del boxeo amateur, no permitiendo que ninguno de sus practicantes comenzara en el boxeo profesional sin haber pasado previamente por una fase amateur (BARBERO, 1989).

En 1925 se celebró en Madrid el II Campeonato de España de Boxeo Amateur. Este campeonato continuó en sus consecutivas ediciones en ciudades como Alicante, Barcelona, Bilbao o Valencia en los sucesivos años. Además, el recinto Jai Alai de Madrid acogió por primera vez en 1928, un combate de boxeo. Aquel local, que se dedicaba al juego del frontón, fue un lugar que, a partir de entonces, celebró famosas veladas (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2007).

A principios de la década de los años treinta, Barcelona fue el punto de partida del boxeo español y, por tanto, los púgiles que allí tenían su actividad boxística comenzaron a sufrir los devenires del boxeo profesional en su relación con los promotores deportivos. El boxeo comenzó a llenar las grandes instalaciones y otras muchas fueron construidas para su uso exclusivo. Aquella oportunidad era aprovechada por promotores que, en algunos casos, eran los mismos preparadores de los púgiles, que explotaban la rentabilidad económica de este deporte en detrimento del bienestar de sus deportistas. Fue por ello por lo que se constituyó un sindicato de boxeadores profesionales, dato que puede constatarse a partir de los carteles reproducidos en la Figura 2. Se trataba de promover oportunidades y plantear los derechos que se consideraban fundamentales para los que desarrollaran su carrera deportiva como púgiles. Por otro lado, organizaciones como la Confederación Nacional del Trabajo¹ (CNT, [201?]) o la Federación Anarquista Ibérica² (FAI) se asociaron a este movimiento. Además del apoyo que este aspecto implicaba, también puede reflexionarse sobre que el deporte podía suponer una plataforma de propaganda y captación de nuevas juventudes para los fines políticos y reivindicativos que les eran comunes.

Figura 2 - Carteles propagandísticos que corroboran la creación del Sindicato de Boxeadores Profesionales en Barcelona y su relación con las Milicias Antifascistas.



Fuente: (PEDRET, 2004, p.136 y p.140).

¹ La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) es una organización fundada en 1910 en Barcelona fruto de la unión de sociedades obreras no vinculadas a corrientes socialdemócratas. Se autodenomina como una organización con principios anarcosindicalistas y heredera del espíritu de la Primera Internacional (CNT, s.f.).

² La Federación Anarquista Ibérica (FAI) es una organización fundada en 1927 para dar continuidad al desarrollo de tres organizaciones anarquistas: União Anarquista Portuguesa y las española Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España y Federación Nacional de Grupos Anarquistas de Lengua Española en el Exilio (Federación Anarquista Ibérica, s.f.)

Después del intento anexionador del deporte a la política juvenil nacional protagonizado en tiempos de la Dictadura del General Miguel Primo de Rivera (TORREBADELLA-FLIX, 2019), el deporte español, durante la II República se caracterizó por ser más accesible a todos los ciudadanos y ciudadanas, en contraposición al elitismo de clases, existente en el periodo político precedente (CAMPILLO-ALHAMA; GONZÁLEZ REDONDO; MONSERRAT-GAUCHI, 2018). Se desarrollaron numerosas infraestructuras contribuyendo "[. . .] a construir una nueva realidad social, política y cultural que permitió un escenario transformador de la práctica ciudadana" (PUJADAS, 2011, p. 128).

En el panorama pugilístico, a partir de la anexión de la FEB a la AIBA en 1924 y del aumento de las infraestructuras donde se practicaba boxeo bien para su entrenamiento como para su exhibición, sobre todo en las grandes ciudades españolas como eran Madrid y Barcelona, se puede afirmar que el pugilismo español alcanzó su plenitud entre los años 1925 y 1935, buena parte del periodo temporal que supusieron la Dictadura del General Miguel Primo de Rivera y la II República. En aquellos años, ocho boxeadores españoles (Antonio Ruiz, Paulino Uzkudun, Víctor Ferrand, Luis Rayo, Carlos Flix, José Gironés, Ignacio Ara y Martínez de Alfara) se proclamaron campeones de Europa y Baltasar Belenguer, campeón del mundo (MEYER; GIRARD, 1966).

Suscribiendo a Astor y Riba (2016), consideramos que la Guerra Civil puso fin a la primera etapa de oro del boxeo español. Durante aquel periodo se organizaron escasos eventos deportivos y muchos de los gimnasios de boxeo y emplazamientos donde se organizaban veladas fueron cerrados. Fruto de la relación que años atrás los boxeadores tuvieron con organizaciones opuestas al régimen, muchos de los famosos púgiles de la época se vieron forzados al exilio o fueron asesinados durante la contienda civil.

El General Francisco Franco, al tomar el poder como jefe de Estado, desplazó el eje boxístico desde Barcelona a Madrid mediante la reorganización de la Federación Nacional de Boxeo. Ya ubicada, comenzó a promover el boxeo en la capital. Por ello, y por otras causas, como la falta de boxeadores internacionales debido a la Segunda Guerra Mundial, Barcelona dejó de ser el centro del boxeo internacional en España.

Tras la Guerra Civil surgió la popularmente llamada "generación de la posquerra" (MEYER; GIRARD, 1966). La conformaron jóvenes que entrenaban generalmente, tras su jornada laboral, en talleres y fábricas. En este periodo el boxeo se redujo a combates nacionales, entre púgiles que padecían serias precariedades económicas consecuencia del aislamiento por el resultado de la guerra civil. A pesar de aquellas especiales circunstancias, instalaciones como el Gran Price inaugurado en Barcelona en 1932, acogió multitud de veladas de boxeo durante los años de las décadas de 1940 y 1950 hasta su cierre en 1972.

4 EL BOXEO ESPAÑOL EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 60: XVIII OLIMPIADA (1960-1964). JJ.OO. EN TOKIO EN 1964

Fruto del esfuerzo particular que los jóvenes boxeadores de la década de los años 50 realizaron en los gimnasios de sus entornos más cercanos, surgió una selección de boxeadores que consiguió pertenecer al equipo olímpico en la década de los años sesenta. Esta selección nacional de boxeadores participó en campeonatos durante los cuatro años del periodo olímpico, asistiendo a concentraciones en distintas localidades españolas y en algunos lugares del extranjero. El propósito era intensificar la preparación y acumular experiencia internacional.

Miguel Velázquez, boxeador que integró aquella selección y que ha sido fuente oral para este trabajo, recordaba que fue en enero de 1964 cuando el Equipo Nacional de boxeo se trasladó al municipio madrileño de Colmenar Viejo, dirigido por Pepe Martín y posteriormente por Manuel Santacruz. Aquellos viajes y estancias, para aquellos jóvenes españoles provenientes de entornos socioculturales con escasos recursos, representaban experiencias únicas que les eran proporcionadas por sus logros deportivos. Se hospedaron en El gran hostal de Colmenar Viejo y en su jardín dispusieron un cuadrilátero y algunos sacos con los que entrenaban a diario a la intemperie (VELÁZQUEZ TORRES, 2017)3.

Tras dos o tres meses en Colmenar, el Equipo Nacional se trasladó al Palacio de El Pardo. Esta circunstancia hoy resulta especialmente sorprendente porque se trataba de la residencia oficial del entonces Jefe de Estado: el General Francisco Franco. Según Valentín Loren, integrante del equipo, fue Vicente Gil quien preparó todo lo necesario para que fuera posible aquel traslado (BRAGADO, 2016). Era teniente coronel y presidente de la FEB en aquel momento y, además, médico personal de Francisco Franco.-

Las instalaciones para el entrenamiento fueron dispuestas junto a la residencia del que era Jefe de Estado. Era un recinto protegido por las fuerzas militares, por lo cual, los boxeadores debían ir acompañados por la seguridad militar para su acceso y salida. Miguel Velázquez recordaba dormir en unas camas situadas en un vestíbulo, un lugar sin armarios. Los entrenamientos se realizaban en el exterior, en un cuadrilátero que fue montado de manera temporal en el jardín de las inmediaciones.

El tiempo que aquellos boxeadores estuvieron concentrados, no recibieron ninguna retribución económica, simplemente se les proporcionaba el mantenimiento en el alojamiento y las comidas, así como los gastos en los viajes, cuando disputaban enfrentamientos nacionales o internacionales (BRAGADO, 2016; VELÁZQUEZ TORRES, 2017). Algunos de ellos se celebraron en Francia, Alemania, Suiza, Italia o Marruecos (HOY, 1964; VELÁZQUEZ TORRES, 2017).

Velázquez recordaba que en aquel momento fue definitivo el hecho de conseguir una victoria en Marruecos, ya que sólo los que ganaran en aquella competición podrían ir a los Juegos. El 5 de septiembre de 1964, los nueve boxeadores que formaban el Equipo Olímpico en aquel momento se enfrentaron con el equipo de boxeo marroquí en Casablanca. Consiguieron la victoria: Agustín Senin Díez en el peso gallo, Valentín Loren Bustos (pluma), Domingo Barrera Corpas (ligero) y Miguel Velázquez Torres (superligero), por lo que fueron seleccionados para asistir a los Juegos Olímpicos de Tokio. La Figura 3, del archivo personal de Miguel Velázquez Torres, muestra el equipo de boxeadores españoles en la Villa Olímpica.

³ Entrevista personal a Miguel Velázquez Torres, Madrid (España), 4 de febrero de 2017 y en las sucesivas páginas de este texto.

Figura 3 - Boxeadores de la selección nacional de boxeo en la Villa Olímpica de Tokio. De izquierda a derecha (arriba) Domingo Barrera Corpas, (abajo) Manuel Santacruz Socas, (arriba) Valentín Loren Bustos, Miguel Velázquez Torres y Agustín Senin Díez



Fuente: (VELÁZQUEZ TORRES, 2017)4

De vuelta del campeonato celebrado en Marruecos a las instalaciones de El Pardo, Miguel Velázquez recordaba el momento en que Francisco Franco les recibió junto al entrenador en su despacho. Estaba muy próximo a las instalaciones provisionales que ellos estaban utilizando. De las palabras que les dirigió rememoró el hecho de que ensalzó la importancia de defender a España consiguiendo una victoria en aquellos Juegos, así como que les deseó suerte.

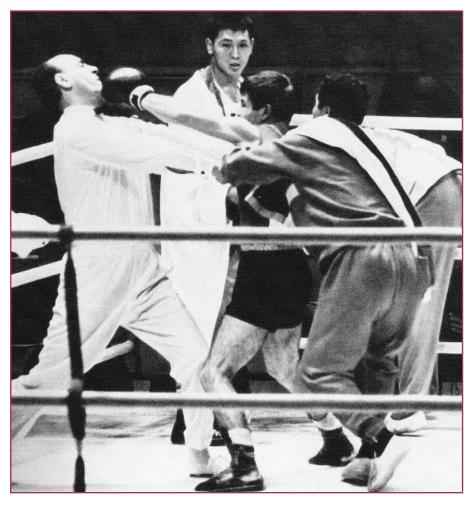
El cuatro de octubre de 1964 los boxeadores seleccionados, acompañados del preparador Manuel Santacruz, viajaron junto a otros deportistas españoles. Velázquez mantenía en su memoria especialmente la experiencia y el impacto emocional de aquel primer viaje en avión. Suponía, para todos aquellos jóvenes boxeadores, el primer vuelo de su vida. Seis días después de la llegada a la Villa Olímpica, el 10 de octubre se realizó la ceremonia de apertura a la que, según su testimonio, acudieron todos los boxeadores (IOC, 2019; VELÁZQUEZ TORRES, 2017).

En los primeros días de los Juegos se celebraron todos los combates de boxeo. Los púgiles españoles fueron eliminados en el primer combate excepto dos. Domingo Barrera logró dos victorias que le permitieron pasar a semifinales, fase en la que fue eliminado habiendo disputado un total de tres combates. Por su parte, Valentín Loren disputó dos combates. En aquella edición hubo especial expectación española debido a que los directivos del boxeo español estaban especialmente susceptibles, ya que en ediciones anteriores se habían indignado por considerar que los árbitros habían tomado decisiones injustas y, nuevamente, en aquellos Juegos se consideró que los boxeadores españoles se vieron desfavorecidos frente a sus rivales (GARCÍA, 1964b; VELÁZQUEZ TORRES, 2017)

⁴ Archivo personal de Miguel Velázquez Torres, solicitado y cedido con los correspondientes permisos éticos y legales el 4 de febrero de 2017 en Madrid, España.

Ejemplo de aquellas circunstancias fueron los combates entre Miguel Velázquez y Takatsugu Yonekura y entre Valentín Loren y Hung Chang. El primero supuso una sorpresa para todos los espectadores. Se consideró al boxeador japonés como vencedor tres puntos a dos, sin embargo, el gesto del árbitro, del público e incluso de su oponente, al aplaudir a Miguel Velázquez, indicaban que éste había sido vencedor y supusieron para él la afirmación de la injusta decisión de los jueces. Éste recordaba, al término del combate, llorar de la impotencia debido a la eliminatoria directa que supuso aquella derrota (VELÁZQUEZ TORRES, 2017). Por otro lado, el combate de Valentín Loren contra Hung Chang tuvo un desenlace poco esperado. El boxeador español, a causa de una amonestación arbitral infringió un golpe en la cara al árbitro húngaro Gyórgy Sermer. Este suceso ha podido ser contrastado con una de las fuentes gráficas recuperadas en esta investigación histórica y que se muestra en la Figura 4, momento en que el seleccionado Manuel Santacruz entraba al cuadrilátero para mediar. Resultado de aquel suceso, el español quedó descalificado de los Juegos según la decisión que tomó el Comité Ejecutivo de la AIBA y fue penalizado a perpetuidad para participar en otra edición. Aquello supuso, por tanto, no poder continuar con su carrera en el boxeo amateur (TODOS, 1964; GARCÍA, 1964a).

Figura 4 - El boxeador Valentín Loren al término de su combate contra Hung-Chang Shu el 13 de octubre de 1964. Momento en que el boxeador se enfrenta al árbitro Gyórgy Sermer y el seleccionador Manuel Santacruz mediaba entre ambos.



Fuente: (TOMIZAWA, 1964)

Las quejas formales no sólo estuvieron interpuestas por el presidente de la FEB. El presidente de la federación rumana, en aquel momento, August Stroian, envió una carta a la Federación Internacional de Boxeo manifestando su descontento con las decisiones arbitrales y del jurado en los diversos encuentros. Según la fuente hemerográfica, la carta concluía afirmando: "[] todo esto puede llevar al boxeo amateur a una crisis fatal. Privar a un boxeador de una victoria es algo más que un error, es un acto deshonesto" (EN EL TORNEO, 1964, p.33).

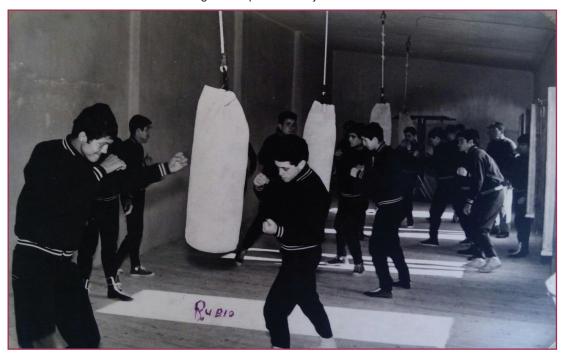
A partir del testimonio de la fuente oral, podemos rescatar algunas circunstancias que forman parte de la historia del deporte olímpico español y que suponen una información cualitativa que confiere una especial significación y valor al deporte de aquel periodo. Nos parece importante recuperarlas, porque son un dato histórico de las diferentes circunstancias en las que se desenvolvía España en aquellos años, y que nos aportan una información del valor que alcanzaban para estos jóvenes españoles sus vivencias en la Villa Olímpica. Así, nos fue relatado con verdadero entusiasmo el disfrute, que, a pesar de haber sido eliminado, significaron los días posteriores. Era un verdadero deslumbramiento y una sensación de vivir un sueño, por las múltiples actividades, las instalaciones, los materiales e incluso la variedad y cantidad de alimentos que aquella experiencia les proporcionaba.

Aquellos jóvenes de familias trabajadoras que aún enfrentaban problemáticas importantes y carencias muy significativas en sus vidas cotidianas consecuencia del bloqueo internacional tras el resultado de la Guerra Civil, veían por primera vez muchísimos aspectos, que hoy son simples cotidianeidades sin significación, como un verdadero lujo y que para ellos fueron importantes y significativas excepciones en sus vidas. Recordaban también con especial ilusión la ceremonia de clausura del 24 de octubre. Miguel Velázquez rememoraba como una experiencia única aquel periodo que le proporcionó tantas perspectivas personales diferentes y que fue su primera oportunidad para viajar y conocer a gente de otros países y culturas. El boxeo le supuso conseguir la forma de salir de su barrio "Taco" en Tenerife y tener experiencias que de otra manera nunca habría tenido. Aquellas situaciones excepcionales eran especialmente relevantes y contrastaban con las circunstancias cotidianas de su práctica deportiva en España:

> Era terrible. Mira, era un salón del barrio, del pueblo, un pueblo. La sociedad donde se juntan los obreros cuando terminan de trabajar a jugar al dominó y a las cartas y eso. Cuando entrenábamos nosotros, se apartaban un poco así para un lado, y en medio de las mesas que Ellos fumaban y escupían Un desastre [] No había ni ducha, ni vestuario, ni nada (VELÁZQUEZ TORRES, 2017).

Con el fin de triangular esta información rescatamos una fuente gráfica en la Figura 5 de una de aquellas salas de boxeo que muestra las condiciones en las que se entrenaba la Selección Nacional. En este caso datada cuatro años después de la fecha de nuestro objeto de estudio.

Figura 5 - Boxeadores de la Selección Nacional entrenando meses antes de la celebración de los Juegos Olímpicos en Méjico en 1968.



Fuente: Foto del archivo personal de Antonio Rubio Fernández.

Con respecto a lo que significó para él su participación en los Juegos, y lo que el boxeo supuso en su vida, afirmaba:

> Me sentí feliz, para mí el boxeo ha sido una felicidad, porque yo no era... Yo no tenía esa ilusión con el boxeo, yo tenía ilusión por salir, por sobrevivir, por... Si me hubieran dicho que siendo astronauta hubiera viajado, me hubiera ido a la luna también (VELÁZQUEZ TORRES, 2017).

Sin embargo, consideraba que él practicó aquel deporte en sus inicios por las circunstancias que le rodearon: "Si naciera en las mismas condiciones, seguramente sí hubiera practicado boxeo, pero si hubiera nacido con comodidades, con más posibilidades, hubiera practicado boxeo para pasar el rato, pero no al más alto nivel, porque es un gran sacrificio" (VELÁZQUEZ TORRES, 2017).

5 CONSIDERACIONES FINALES

A partir de trabajos como (ASTOR; RIBA, 2016; MEYER; GIRARD, 1996) pudimos conocer que el boxeo se introdujo en España en el siglo XIX, practicado por jóvenes de estratos sociales con escasos recursos. La expansión de su práctica a diversos lugares del territorio tuvo lugar en las primeras décadas en entornos a los que asistían destacadas autoridades quienes, en ocasiones, contribuían con donaciones económicas elevadas. Consideramos de gran relevancia señalar a Ramón Larruy, quien a través de su afición por esta disciplina ayudó de forma definitiva a su auge en España en esta primera etapa.

Su práctica se realizaba en cualquier sala no acondicionada para tal fin. Con la llegada de importantes boxeadores extranjeros y la asistencia masiva de público a las veladas se precisó de una estructura interna (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2015; RIVERO-HERRAIZ, 2012). Así, se creó en 1922 la Federación Española de Boxeo y un año después formó parte de la estructura olímpica internacional. Además, el inicio de la asistencia de deportistas españoles a los Juegos Olímpicos impulsó la celebración de los campeonatos precisos para la clasificación, celebrándose en la década de los años 20 campeonatos y torneos locales y nacionales.

La Guerra Civil frenó el auge pugilístico en España. Se cerraron locales de entrenamiento y lugares donde se realizaban veladas. Los boxeadores opuestos al régimen se exiliaron o sufrieron las consecuencias mortales que aquello suponía (PEDRET, 2004) Posteriormente, ya en el periodo dictatorial, volvió a emerger la práctica pugilística. Sus practicantes pertenecían a estratos sociales con serias precariedades que simultaneaban sus largas y extenuantes jornadas del trabajo, que les proporcionaba el sustento, con entrenamientos. Rescatando aquellas situaciones esta investigación ha recogido las circunstancias vividas por un grupo de jóvenes boxeadores que logró ser parte de la Selección Nacional y asistir a los Juegos Olímpicos de Tokio en 1964. A pesar de no conseguir ninguna victoria olímpica, estos boxeadores lograron superar los condicionantes sociales, económicos y las circunstancias adversas en las que se encontraban y vivir una experiencia que supuso un hito en sus vidas y que, en el caso de Miguel Velázquez, le impulsó hacia una carrera llena de éxitos en el boxeo profesional.

Esta investigación ha recuperado información inédita de una disciplina muy poco estudiada. La metodología empleada ha ayudado a recabar información de múltiples fuentes, como la fuente oral, que en un futuro se perdería y con ello una parte de la historia del deporte. Recomendamos continuar esta línea de investigación recuperando un mayor número de fuentes orales con el fin de reconocer sus méritos, darles voz y reconstruir historiográficamente un deporte poco investigado.

REFERENCIAS

AGUILERA GONZÁLEZ, José Luis; ROSELL PRADAS, José. Fabián Vicente del Valle: estudio histórico sobre un olímpico del siglo XX. Citius, Altius, Fortius, v. 2, n. 2, p.49-69. 2009.

ANTUÑA SUÁREZ, Agustín. Asturias Olímpica: Historia de los olímpicos asturianos. Asturias: Servicios de Publicaciones del Principado de Asturias, 1990.

ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio. La historia vivida. Sobre la historia del presente. Madrid: Alianza, 2004.

ASTOR, Avi; RIBA, Jofre. Knocked out: Ritual disruption and the decline of Spanish boxing. International Review for the Sociology of Sport, v. 53, n.6, p. 726-744, 2016. DOI: https://doi.org/10.1177/1012690216677845. Disponível em: https://journals.sagepub.com/ doi/10.1177/1012690216677845. Acesso em: 12 dez. 2020.

BARBERO, Ángel. Historia del Boxeo Aficionado en España. Madrid: Federación Española de Boxeo, 1989.

BÉDARIDA, François. Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente. Cuadernos de Historia contemporánea, n. 20, p.19-27, 1998. Disponível em: http:// revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO9898110019A/7004. Aceso em: 22 nov. 2020.

BEST, John. Cómo investigar en educación. Madrid: Morata, 1982.

BOXEO. ABC Madrid, Madrid, p. 34, 25 nov. 1927. Disponível em: http://hemeroteca.abc. es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1927/11/25/034.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

BOXEO: La inauguración del Olympia. La Vanguardia, 19 sept. 1925a. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1925/09/19/pagina-9/33259728/pdf.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

BOXEO. La Vanguardia, 1 sept. 1923. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/ preview/1923/09/01/pagina-6/33287417/pdf.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

BOXEO: Los finales del cinturón de Madrid. ABC Madrid, Madrid, p. 30, 26 oct. 1925b. Disponível em: https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19251026-30.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

BOXEO: Paul Gray contra Young Ciclone. La Vanguardia, 3 jul. 1925c. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1925/07/03/pagina-8/33262771/pdf.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

BRAGADO, Javier. Árbitro noqueado por orden franquista. El Correo, 18 ago. 2016. Disponível em: http://www.elcorreo.com/bizkaia/deportes/juegos-olimpicos/rio-2016/201608/18/arbitro-noqueado-orden-franquista-20160818140034-rc.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

CALLE-MOLINA, María Teresa; MARTÍNEZ-GORROÑO, María Eugenia. Historia y circunstancias sociales, deportivas y económicas del boxeo amateur español entre 1960 y 1980. RICYDE: Revista internacional de ciencias del deporte, v.54, n.14. p. 344-357, 2018. DOI: https://doi.org/10.5232/ricyde2018.05405. Disponível em: https://doi.org/10.5232/ ricyde2018.05405. Acesso em: 26 nov. 2020.

CALLE-MOLINA, María Teresa; MARTÍNEZ-GORROÑO, María Eugenia. José Enrique Rodríguez Cal: Primer medallista español de boxeo olímpico. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, v.19, n.73, p.77-92, 2019. DOI: http://doi.org/10.15366/rimcafd2019.73.006. Disponível em: http://doi.org/10.15366/ rimcafd2019.73.006. Acesso em: 26 nov. 2020.

CAMPILLO-ALHAMA, Conchi; GONZÁLEZ REDONDO, Paula; MONSERRAT-GAUCHI, Juan. Aproximación historiográfica a la actividad deportiva en España (s. XIX-XXI): asociacionismo, institucionalización y normalización. Materiales para la Historia del Deporte, n. 17, p.73-85, 2018.

CNT. CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO. ¿Qué es la CNT? [201?]. Disponível em: http://www.cnt.es/que es cnt. Acesso em: 26 nov. 2020.

DÍAZ, Pepe. Deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos de la Era Moderna: Atenas 1896 a Turín 2006. Sevilla: Fundación Andalucía Olímpica, 2008.

EN EL TORNEO olímpico abundaron las injusticias y los incidentes. La Vanguardia **Española**, 21 oct. 1964. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/ preview/1964/10/21/pagina33/32686816/pdf.html?search=boxeo. Acesso em: 26 nov. 2020. FAZIO VENGOA, Hugo. La historia del tiempo presente: una historia en construcción. Historia Crítica, v. 17, p. 47-57, 1998. DOI: https://doi.org/10.7440/ histcrit17.1998.04 Disponível em: https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.7440/ histcrit17.1998.04. Acesso em: 12 dez. 2020.

FEB. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO. Breve historia: historia del boxeo aficionado en España. 2016. Disponível em: http://www.feboxeo.com/breve-historia/. Acesso em: 26 nov. 2020.

FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA. International Institute of Social History. Disponível em: https://search.socialhistory.org/Record/ARCH00393/ArchiveAppendices. Acesso em:: 26 nov. 2020.

FOLGUERA. Pilar. Cómo se hace historia oral. Madrid: Eudema. 1994.

GARCÍA, Santiago. El escandaloso boxeo. La Vanguardia Española, 17 oct. 1964a. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1964/10/17/ pagina-33/32694618/pdf.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

GARCÍA, Santiago. Dos jornadas fructíferas. La Vanguardia Española, 20 oct. 1964b. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1964/10/20/ pagina-34/32695209/pdf.html. Acesso em:: 26 nov. 2020.

GARRO, Enrique. Las fiestas de mayo y junio. La estancia de los Reyes. Diario ABC, 19 marzo 1924. Disponível em: https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19240519-6. html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F. Acesso em: 26 nov. 2020.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Julio. Boxeo Olímpico Valenciano. Espabox, 28 abr. 2016. Disponível em: http://www.espabox.com/boxeo-olimpico-valenciano/. Acesso em: 26 nov. 2020.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Julio. Historia del boxeo madrileño. Federación Madrileña de Boxeo, p. 107-119, 15 feb. 2007. Disponível em: https://docplayer.es/70526723-Historiadel-boxeo-madrileno.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Julio. El nacimiento del boxeo en España. Espabox, 18 agosto 2015. Disponível em: https://www.eurosport.es/boxeo/el-nacimiento-del-boxeo-en-espana sto4862166/story.shtml. Acesso em: 26 nov. 2020.

HAMMER, Dean; WILDAVSKY, Aaron. La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. Historia y Fuente Oral, v.4. p. 23-61, 1990.

HOY se celebra en Tenerife el encuentro entre las selecciones de España e Italia. ABC Madrid, Madrid, p.53, 24 jul. 1964. Disponível em: http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate. exe/hemeroteca/madrid/abc/1964/07/24/053.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

INFORMACIONES y noticias deportivas: boxeo. ABC Madrid, Madrid, p.30, 19 feb. 1925a. Disponível em: https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19250219-30.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

INFORMACIONES y noticias deportivas: boxeo. ABC Madrid, Madrid, p.28, 6 ene. 1925b. Disponível em: https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19250106-28.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

IOC - INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE. [Buscador de deportistas participantes en Juegos del COI]. 2019. Disponível em: http://www.olympic.org/content/olympicathletes/generic-athlete-page/?athleteid=25811. Acesso em: 26 nov. 2020.

IOC - INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE. Spain and Olympism. Olympic Review, n. 107-108, p. 513-529, sept./oct. 1976.

MARCOS MOLANO, María del Mar. La imagen fotográfica como análisis de la historia. En: NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos; ITURRIAGA BARCO, Diego. CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO, 3. 2002. [Actas...] Logroño: Universidad de La Rioja, 2002. v.1, p. 413-436

MEYER, Raymond; GIRARD, Claude. El boxeo. Madrid: Comité Olímpico Español, 1966.

MURO, Víctor. Madrid. Grupo de "Amateurs" que tomaron parte en los combates finales del Cinturón de Madrid. ABC Madrid, Madrid, p, 81, 1 nov. 1925. Disponível em: https://www. abc.es/archivo/periodicos/blanco-negro-19251101-81.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

PEDRET, Gerard. La revolució esportiva: el Sindicat de boxejadors professionals de la CNT. Ebre 38: revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939, n.2, p.133-146, 2004.

PUGILATO. La Vanguardia, 24 mayo 1922. Disponível em: http://hemeroteca. lavanguardia.com/preview/1922/05/24/pagina-7/33281796/pdf.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

PUJADAS, Xavier. Atletas y ciudadanos: historia social del deporte (1870-2010). Madrid: Alianza, 2011.

RIVERO-HERRAIZ, Antonio. La real sociedad gimnástica española. Revista Internacional de Ciencias Del Deporte, v.8, n.29. p.272-273, 2012. DOI: https://doi.org/10.5232/ ricyde2012.029. Disponível em: https://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde/issue/ view/29. Acesso em: 12 dez. 2020.

SALGADO PÉREZ, Antonio. Boxeo Amateur Español. Santa Cruz de Tenerife: Ideas Ella, 1978.

SÁNCHEZ-ALCARAZ MARTÍNEZ, Bernardino Javier. Historia y evolución del tenis. Materiales para la historia del deporte, v.1, p.52-56, 2013.

SANJURJO, Juan Antonio Simón. Entre la apertura y la resistencia. Juegos Olímpicos, diplomacia y franquismo en los años sesenta. Materiales para la Historia del Deporte, n.2, p. 310-326, 2015.

TAMAYO-FAJARDO, Javier. Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna II: 1940-1984. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva, 2005.

THOMPSON, Paul. La voz del pasado: historia oral. Valencia: Alfons el Magnànim, Institució valenciana d'estudis i investigación, 1988.

TODOS los excesos son malos. El Correo de Andalucía, 16 oct. 1964. Disponível em: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1964/10/16/pagina-31/32694568/pdf.html. Acesso em: 26 nov. 2020.

TOMIZAWA, Roy. Boxer Valentin Loren DQ'ed for Knocking Out Referee at 1964 Tokyo Olympics. [Imagen] 1964. https://theolympians.co/2017/05/21/boxer-valentin-loren-dged-forknocking-out-referee-at-1964-tokyo-olympics/. Acesso em: 4 dic. 2020.

TORREBADELLA-FLIX, Xavier. Anotaciones al balonmano en el contexto histórico del deporte en España (1900-1939). E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte, v. 9, n.2, p.115-134, 2013.

TORREBADELLA-FLIX, Xavier. Los orígenes del voleibol en España en el contexto escolar,

militar y civil (1920- 1938). RICYDE: Revista internacional de ciencias del deporte, v.56, n.15, p.197-208, 2019. DOI: https://doi.org/10.5232/ricyde2019.05605. Disponível em: https://www.cafyd.com/REVISTA/05605.pdf. Acesso em: 12 dez. 2020.

TORREBADELLA-FLIX, Xavier; OLIVERA-BETRÁN, Javier; BOU, Mireia. The Origins of Football in Spain: from the first press appearance to the constitution of the first clubs (1868-1903). The International Journal of the History of Sport, v.34, n.7-8, p.471-497, 2017. DOI: https://doi.org/10.1080/09523367.2017.1365707. Disponível em: https://www. tandfonline.com/doi/full/10.1080/09523367.2017.1365707. Acesso em: 12 dez. 2020.

TORREBADELLA-FLIX, Xavier; TICÓ CAMÍ, Jordi. Notas para la historia del centenario del baloncesto español: un deporte escolar y popular para ambos sexos (1897-1938). E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte, v.10, n.3, p.177-198, 2014.

VELADA pugilística. La Vanguardia, 14 sept. 1920. Disponível em: http://hemeroteca. lavanguardia.com/preview/1920/09/14/pagina-14/33300421/pdf.html_Acesso em: 26 nov. 2020.

VIDA Deportiva: la VII olimpiada. La Vanguardia, 21 ago. 1920. Disponível em: http:// hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1920/08/21/pagina-5/33298610/pdf.html Acesso em: 26 nov. 2020.

VITORIA ORTIZ, Manuel. Paulino Uzkudun: Centro de Estudios Olímpicos UPV y EHU. Madrid: Gymnos, 2004.



Resumo: Esta investigação recupera os factos e circunstâncias históricas que envolveram o boxe desde a sua origem nas estruturas federativas espanholas até a participação espanhola nos Jogos Olímpicos de Tóquio, em 1964. Este trabalho historiográfico utilizou análise documental e entrevistas semiestruturadas para recuperar e contrastar informações dos arquivos institucionais, pessoais e jornalísticos, recolhendo informação inédita do arquivo pessoal e da entrevista de um boxeador participante em Tóquio-64. Madrid e Barcelona promoveram a prática pugilística na Espanha nas primeiras décadas do século XIX. A chegada dos boxeadores estrangeiros levou à estruturação e à regulamentação do boxe e, em consequência, em 1922, foi fundada a Federação Espanhola de Boxe, que passou a fazer parte das estruturas olímpicas. A Guerra Civil espanhola significou uma pausa, mas nos anos 1960 surgiu uma geração de boxeadores que, apesar das circunstâncias precárias, conseguiram comparecer aos Jogos Olímpicos e ter muitas vitórias subsequentes.

Palavras chave: Boxe. Esportes. História. Tóquio.

Abstract: This research revisits the historical facts and circumstances that involved boxing from its origin in the Spanish federative structures to Spain's participation in the 1964 Tokyo Olympic Games. This historiographic study used documentary analysis and semi-structured interviews to revisit and contrast information from institutional, personal and newspaper archives, gathering unpublished content from the personal archive and from the interview with a boxer who participated in Tokyo '64. Madrid and Barcelona promoted pugilistic practice in Spain in the first decades of the nineteenth century. The arrival of foreign fighters favored the structuring and regulation of boxing and, as a result, in 1922 the Spanish Boxing Federation was founded and became part of the Olympic structures. The Spanish Civil War was a setback, but in the 1960s a generation of boxers emerged who, despite precarious circumstances, managed to attend the Olympic Games and win many subsequent victories.

Keywords: Boxing. Sports. History. Tokyo.



LICENCIA DE USO

Este es un artículo publicado en Open Access bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original esté correctamente citada. Más información en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores han declarado que no existe conflicto de intereses en este trabajo.

CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES

María-Teresa Calle-Molina: participó en todo el proceso de revisión, análisis, búsqueda y contraste de la información utilizada y recuperada, así como en la realización de la entrevista a la fuente primaria y la exposición todos los apartados que se han desarrollado y expuesto en el manuscrito.

María Eugenia Martínez-Gorroño: participó en todo el proceso de revisión, análisis, búsqueda y contraste de la información utilizada y recuperada, así como en la realización de la entrevista a la fuente primaria y la exposición todos los apartados que se han desarrollado y expuesto en el manuscrito.

FINANCIACIÓN

El presente trabajo se llevó a cabo sin ningún apoyo financiero.

ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Los participantes de esta investigación firmaron un consentimiento informado para que la información obtenida a partir de las entrevistas personales y la información de sus archivos personales pudiera ser objeto de una publicación, siendo conscientes de que no se podría mantener su anonimato dadas las características de la investigación histórica.

CÓMO HACER REFERENCIA

CALLE-MOLINA, María-Teresa; MARTÍNEZ-GORROÑO, María Eugenia. Boxeo amateur español: origen y evolución hasta los juegos olímpicos de Tokio-1964. Movimento (Porto Alegre), v.26, p. e26094, jan./dez. 2020. Disponible en: https:// seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/102630. Acceso en: [día] [mes abreviado]. [año]. DOI: https://doi.org/10.22456/1982-8918.102630

RESPONSABILIDAD EDITORIAL

Alex Branco Fraga*, Elisandro Schultz Wittizorecki*, Ivone Job*, Mauro Myskiw*, Raquel da Silveira*

*Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Escola de Educação Física, Fisioterapia e Dança, Porto Alegre, RS, Brasil